



Diputados aprobaron el dictamen de la Reforma Electoral, hoy será votado en el Pleno

Con 62 votos a favor y 48 en contra, comisiones unidas de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la Reforma Electoral. Hoy será subido al Pleno para ser votado. La oposición rechazó este dictamen que contempla la desaparición del INE y su transformación en el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, disminuir de 11 a 7 sus integrantes y que sean electos mediante el voto popular, al igual que los magistrados del TEPJF, además de eliminar a los organismos públicos locales y los Tribunales estatales en la materia, así como reducir el financiamiento ordinario a los partidos políticos, entre otras reformas.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC%5FuNk%2DpWMNbkbA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211449&parId=75F18D3264FEE48F%211446&o=OneUp>